
Núm. 1646

Juésves 7

1843.

de setiembre.



AÑO ONCENO.

Boletín Oficial Balear.

Artículo de Oficio.

INTENDENCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Remate para el día 16 de octubre de 1843 de 12 á 12 y media de la mañana.

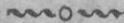
Por decreto de esta intendencia se subastará y rematará en el espresado día y hora en el balcon bajo de las casas consistoriales de esta ciudad una pieza de tierra procedente del ramo de bienes del clero secular y de la cofradía llamada de las almas de la parroquial iglesia de Ciudadela en Menorca sita frente la muralla de la misma á la parte del Sur, tiene de cabida una cuarterada, una barcilla y tres almudes terreno de labor. Confina por la parte del Norte con la contramuralla, por la del Sur con tierras de don Pedro Tremol, por la del Este con otras del señor marques de Albranca, de Nicolas Bonet, de don Manuel Cillero y de don Miguel Camps. No se le conoce hasta ahora carga alguna de justicia perpetua ni temporal, y si se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. La cual se halla arren-

dada por tiempo de 3 años que empezaron en 29 de setiembre de 1842 y concluirán en igual día de 1845, por precio de 200 rs. vn., cuyo contrato estará obligado á respetar el comprador. Ha sido tasada con arreglo á los artículos 18 y 19 de la instruccion de 1.º marzo de 1836 en 5066 rs. sin deduccion alguna y capitalizada de conformidad á las bases establecidas por Reales órdenes de 25 de noviembre de 1836 y 11 de mayo de 1837 en 6000 rs. vn. líquidos de gastos para la conservacion y administracion por cuya cantidad se saca á subasta. En la inteligencia que habiendo dicha finca sido declarada de menor cuantía, el pago debe hacerse íntegramente en metálico en los 20 plazos de año cada uno segun lo prevenido en el párrafo segundo del artículo 11 de la ley de 2 de setiembre del año 1841. Palma 6 de setiembre de 1843.—P. I. D. S. I.—Joaquin Martinez.

Tambien se subastará y rematará en el espresado día y hora de 12 y media á una de la tarde un aposento procedente del ramo de bienes del clero secular y de la fabrica y hermitas de S. José, sito en la calle de este nombre de Ciudadela de Menorca, lindante con la casa de don Agustin Carrió por la parte del Norte, con el callejon de S. José por la parte del Sur, con la calle de Sta. Clara por la del Este, y por la del Oeste con dicha casa de Carrió, tiene 35 palmos de longitud, y 17 palmos de latitud. No se le conoce hasta ahora carga alguna de justicia perpetua ni temporal, y si se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. No se halla dicha finca arrendada en la actualidad: la cual ha sido capitalizada de conformidad á las bases establecidas por Reales órdenes de 25 de noviembre de 1836 y 11 de mayo de 1837 en 1333 rs. vn., y tasada en veinte con arreglo á los artículos 18 y 19 de la instruccion de 1.º de marzo de 1836 en 1666 rs. vn. líquidos del 10 por 100 por razon de gastos de administracion y conservacion por cuya cantidad se saca á subasta. En la inteligencia que habiendo dicha finca sido declarada de menor cuantía, el pago debe hacerse íntegramente en metálico en los veinte plazos de año cada uno segun lo prevenido en el párrafo segundo del

artículo 11 de la ley de 2 de setiembre del año 1841. Palma 6 de setiembre de 1843.—P. I. D. S. I.—Joaquin Martinez.

Igualmente se subastará y rematará el espresado dia, y hora de una á una y media de la tarde un aposento ó desvan procedente del ramo de bienes del clero secular, y de la fábrica y hermita de Sto. Cristo, establecido en Ciudadela de Menorca y calle del Socorro, lindante por la parte del Norte con la casa de don Jaime Sastre, por la del Sur con el callejon llamado de Santo Cristo, por la del Este con la casa de dicho Sastre, y por la del Oeste con la calle del Socorro, el cual tiene 40 palmos de longitud, y 30 palmos de latitud. No se le conoce hasta ahora carga alguna de justicia perpetua ni temporal y si se descubriese vendrá á cargo del comprador descontándosele su capital del precio del remate. Dicha finca no se halla arrendada en la actualidad; la cual ha sido tasada en venta con arreglo á los artículos 18 y 19 de la instruccion de 1.º marzo de 1836 en 1000 rs. vn. líquidos y capitalizada de conformidad á las bases establecidas por Reales órdenes de 25 de noviembre de 1836 y 11 de mayo de 1837 en 1200 rs. vn. líquidos del 10 por 100 por razon de gastos de administracion y conservacion por cuya cantidad se saca á subasta. En la inteligencia que habiendo dicha finca sido declarada de menor cuantía, el pago debe hacerse íntegramente en metálico en los 20 plazos de año cada uno segun lo prevenido en el párrafo 2.º del artículo 11 de la ley de 2 de setiembre de 1841. Palma 6 de setiembre de 1843.—P. I. D. S. I.—Joaquin Martinez.



Debiendo verificarse el dia 9 de este mes el remate del suministro de pan para los confinados del depósito correccional de esta plaza, si hay postura competente, segun los anuncios publicados en los periódicos y Boletín oficial con fecha 31 de agosto último, se recuerda dicha subasta y remate para la inteligencia de los sugetos que gusten interesarse en dicho servicio. Palma 7 de setiembre de 1843.—P. A. de la J. E.—P. I. D. S.—Mariano Nicolau.

ADUANA DE ESTA CAPITAL.

Anuncio de las embarcaciones fondeadas procedentes del continente, América y del extranjero y hora de la presentación de sus registros ó manifiestos.

En 17 del actual javeque español S. Sebastian su patron Ignacio Felio, procedente de Barcelona con destino á este puerto. Presentó su registro á las 10 de la mañana del mismo dia.

En 18 laud id. S. José, su patron Estéban Mayo, procedente de Areñs, con destino á este puerto. Presentó id. á 9 y media de id. id.

En 19 id. id. S. José, su patron Gabriel Oliver procedente de Huelva, con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En 21 vapor español el Mollorquin, su capitan don Gabriel Medinas, procedente de Barcelona con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. místico Veloz, su patron Juan Pujol, procedente de Iviza, con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. tartana española S. Miguel, su patron Miguel Bauzá, procedente de Valencia, con destino á este puerto. Presentó id. á las de id. id.

En id. laud español Belisario, su patron Francisco Estados, procedente de Málaga con destino á id. Presentó su registro á las de id. id.

En id., id. id. S. Cayetano, su patron Bartolomé Verger, procedente de Cádiz, con destino á este puerto. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. falucho español S. Antonio, su patron Pablo Bosch, procedente de Sevilla, con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. laud id. S. Cayetano, su patron Antonio Pomar, procedente de Málaga, con destino á este puerto. Presentó id. á 9 de id. id.

En id. polacra id. S. Antonio, su patron Mateo Bosch, procedente de Málaga, con destino á este puerto. Presentó su registro á las 9 de id. id.

En id. laud id. san Antonio, su patron Bartolomé Ver-

ger, procedente de Málaga, con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

En 21 laud id. Victoria, su patron Sebastian Melis, procedente de Melilla, con destino á este puerto. Presentó id. á las 10 de id. id.

En id. laud Cármen, su patron Francisco Oliver, procedente de Sevilla con destino á este puerto. Presentó id. á las 10 de id. id.

En id. laud id. S. Nicolas su patron Salvador Pol, procedente de Málaga, con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. jav. id. S. Juan, su patron Andrés Guevara, procedente de Cartagena, con destino á id. Presentó id. á las 11 de id. id.

En id. laud id. S. José, su patron Juan Henares, procedente de Alicante con destino á id. Presentó id. á las 12 de id. id.

En 22 laud id. Adonis, su patron Juan Kiscofer, procedente de Sevilla con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. tartana id. Lealtad, su patron Antonio Valls, procedente de Tarragona con destino á id. Presentó id. á las 9 de id.

En id. javeque id. S. Nicolas, su patron Pablo Bosch, procedente de Sevilla, con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

En id. javeque id. S. José, su pat. José Giá, procedente de Málaga, con destino á id. Presentó id. á las 11 de id. id.

En id. laud español S. Antonio, su patron Matias Garcias, procedente de Almería con destino á este puerto. Presentó id. á las 11 de id. id.

En 23 polacra goleta id. Trinidad, su capitan don Antonio Bannasar, procedente de Sevilla con destino á este puerto. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. laud español Proletario su patron Matias Albertí, procedente de Villanueva, con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. paylabot id. Isabel su patron José Serrat, procedente de Sevilla con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En 24 místico id. S. Simon, su patron Miguel Aleñar, procedente de Cádiz con destino á id. Presentó id. á las 9 de id. id.

En id. javeque español Isabel, su patron Bartolomé Respecto procedente de Iviza, con destino á este puerto. Presentó id. á las 9 de la mañana de id.

En id. laud español Tres Amigos, su patron Vicente Planells, procedente de Málaga con destino á este puerto. Presentó id. á las 9 de la mañana de id.

En id. laud español S. Ildefonso, su patron Damian Roca, procedente de Tarifa con destino á id. Presentó id. á las 9 y media de id. id.

En 25 bergantin id. Cesar, su capitan D. Pablo Crespi, procedente de Málaga con destino á Barcelona. Presentó id. á las 9 y media de id. id.

En id. polacra id. Trinidad, su capitan D. Gabriel Fiol, procedente de Alicante con destino á este puerto. Presentó id. á las 12 de id. id.

En 26 tartana id. Concepcion, su patron Gregorio Nadal, procedente de Sevilla con destino á id. Presentó id. á las 9 y media de id. id.

En 28 laud español Mahones, su patron Rafael Covas, procedente de Sevilla, con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

En 29 laud id. S. José, su patron Juan Bosch, procedente de Villanueva, con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

En 31 laud id. Soledad, su patron Mateo Palliser, procedente de Málaga con destino á id. Presentó id. á las 9 y media de id. id.

En id. javeque id. S. Antonio, su patron Jaime Bauzá, procedente de Mahon, con destino á id. Presentó id. á las 11 y media de id. id.

En 26 polacra id. Trinidad, su capitan D. Miguel Fiol, procedente de Puerto Rico con destino á Cádiz, Alicante y en este puerto. Presentó su registro á las 12 de la mañana del mismo dia.

En 18 de agosto laud español S. Antonio, su patron don Juan Schembry, procedente de Argel, con destino á id. Presentó su manifiesto á las 12 de id. id.

En 21 laud id. Margarita, su patron Miguel Llampayas, procedente de Argel con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

En id. laud id. S. José, su patron Bartolomé Roselló, procedente de Argel con destino á id. Presentó id. á las 11 de id. id.

En id. laud id. S. Antonio, su patron Sebastian Cabot, procedente de Argel con destino á id. Presentó id. á las 11 y media de id. id.

En 28 bergantin ruso Naos-Kapen, su capitan D. C. L. Ahlbom, procedente de A bo. Presentó id. á las 12 de la mañana del mismo día.

En 31 laud español S. Juan su patron Antonio Servera, procedente de Felipe Villa, con destino á id. Presentó id. á las 10 de id. id.

Palma 31 de agosto de 1843.—Francisco de la Peña.

~*~*~

COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE

AMORTIZACION.

Fincas para cuyo remate se señala dia.

ANUNCIO núm. 692.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de la provincia de Sevilla están señalados para remate en aquella ciudad de las fincas nacionales que se espresarán los dias 30 de setiembre y 2, 3 y 4 de octubre; y debiendo verificarse otro remate de las mismas en esta capital en sus casas consistoriales en el referido día y hora de doce á una, como se previene en la Real instruccion de 1.^o de marzo del año último, art. 28, tendrá efecto ante los señores jueces de 1.^a instancia de la misma, y escribanías que se dirán, con asistencia del comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion, ó persona, que le represente y con citacion del procurador síndico.

Remate del día 2 del próximo octubre ante el Sr. don Manuel Luceño, y escribanía de don José Balduque.

Que pertenció á S. José, de Carmona.

Una hacienda de olivar titulada Sta. Teresa, término de la ciudad de Carmona, al sitio de la Vera de Abajo, compuesta de casa, pozo, pilar y horno, de 105 fanegas de tierra de 15 pies; las 60 de primera clase, las 30 de segunda, y las restantes con 15 pies de tercera, cuya hacienda se halla gravada con varios tributos importantes 1200 rs. y 13 mrs. vn. anuales: produce en renta 6898, tasada, en. . . 224789

Remate del día 3 de octubre ante el Sr. don Manuel María Basualdo, y escribanía de don Benito Barrio.

Que perteneció al convento de santo Domingo, de Carmona.

Una casilla de olivar titulada el aventurado, término de Carmona, compuesta de 37 aranzadas de superficie, en las cuales se hallan 95 aranzadas de olivar, las 44 de primera clase, 27 de segunda, y 24 de tercera; la que tiene de gravámen un capital ó tributo de 6033 rs. de principal y réditos de 168 rs.; produce en renta 6175, capitalizada en. . . 185650

Imprenta nacional á cargo de D. Juan Guasp y Pascual.